



**1. PROYECTOS DE LEY.**

DE CANTABRIA POR LA QUE SE DECLARA EL PARQUE NATURAL DE LAS DUNAS DE LIENCRES Y COSTA QUEBRADA. [10L/1000-0008]

**Aprobación por el Pleno de la tramitación directa y en lectura única.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en sesión celebrada el día 23 de abril de 2021, ha aprobado la tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley de Cantabria por la que se declara el Parque Natural de las Dunas de Liencres y Costa Quebrada, número 10L/1000-0008, publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 102, correspondiente al día 30 de junio de 2020.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de abril de 2021

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.